

# EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.  
 Fuera. . . . . 12 »  
 Ultramar y Extranjero, un año 100 »

PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,  
 EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO  
 4.—ALAMEDA PRIMERA.—1

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea

## PILDORAS DIGESTIVAS de PANCREATINA de DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1.ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 Pildoras de Pancreatina de Defresne despues de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastio para la comida, Malas digestiones, Vómitos, Embarazo gástrico, Anemia, Diarrea, Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Ulceraciones cancerosas, Enfermedades del higado, Enflequecimiento, Vómitos.

PANCREATINA DEFRESNE en frascos, 3 ó 4 cucliaritas de polvo despues de comer. Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, PARIS Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL ESTRANJERO.

El depósito en esta ciudad en la droguería de la Sra. Viuda de R. Isasi.

MR. FERRY Y D. EMILIO CASTELAR.

El periodo más desastroso de nuestra historia política fué, sin género de duda, el que podemos denominar la *Revolucion de 1868*, sea desde fines de Setiembre de este año hasta 1.º de Enero de 1875. Y el periodo más funesto de esa revolucion, el republicano, sea desde el 11 de Febrero de 1873 hasta principios de Enero siguiente, en que el general Pavia fué á decir al Sr. Castelar y sus amigos que declaraba disuelta la Asamblea, derribando toda una situacion política y pudiéramos decir tambien que derribando la república, porque aquel día se fundó el puente por el cual habia de pasar la restauracion.

No somos castelarinos, ni estamos conformes con Mr. Ferry; pero si diremos que estos dos personajes son de los principales que pueden sostener el gobierno republicano en una y otra na-

cion respectivamente; y Castelar, por lo que atañe á España, probablemente el único.

La ambicion, en primer lugar, las intransigencias estúpidas y las impacencias fueron los tres elementos que echaron por tierra á la República española, y si antes duró tan poco tiempo, hoy que los partidos republicanos se encuentran más desorganizados que nunca, y serian más ambiciosos, más intransigentes y más impacientes si llegasen á triunfar, durarian ménos y se desacreditarian más.

La coincidencia en el modo de pensar de Ferry y Castelar en los discursos pronunciados casi al mismo tiempo por estos dos notables hombres públicos en Lyon y en Vigo, nos ha movido á hacer las ligeras manifestaciones que preceden, sin que el menor interés político, la afeccion, ni la desafeccion nos impulsen á ello.

Ha dicho Mr. Ferry, despues de hacer distincion entre las palabras union y coalicion, y considerando la primera necesaria y útil, y la segunda inconveniente y perjudicial, que sobre todas las cosas es hombre de Estado, y que, por lo tanto, estima que el deber de su partido es buscar la manera de que el término medio de la opinion del país esté debidamente representada y que su voluntad reciba cumplimiento, añadiendo que la union se imponia precisamente para impedir la coalizacion.

Y concluyó diciendo, como prueba de que no le arredra la impopularidad, y de que en la oposicion, como en el gobierno, quiere mantener firme su papel de hombre de Estado, *que defenderia el presupuesto del clero y la necesidad de que no se rompiese el Concordato, y de que el partido republicano de orden continúe las buenas relaciones con la poblacion católica.*

Y Castelar ha dicho que por coalicion entiende la inteligencia en los partidos

afines, mas diversos: en el republicano sólo admite la union, no la inteligencia entre jefes con dogmas contradictorios y fines opuestos, en la unidad de doctrina y de conducta, unidad muy superior á esa confederacion personal baldía, porque á la fuerza de los principios, y no á la fuerza de los hombres, por mucho que valgan, está reservada la victoria, siendo su conclusion la siguiente:

«Mi fórmula será siempre: un solo partido republicano, que anteponga firmemente á todo la república, como ya dije en las Cortes el año 73; por eso nos llamamos todos á una republicanos, porque traemos el ministerio de sustituir, á la vieja forma monárquica, otra forma nueva, la cual debemos ajustar al estado religioso, moral, intelectual y material de nuestra patria, si no queremos consumir nuestra vida en disertaciones teóricas, llenas de principios muy sabios, pero muy repulsivos al país, y de todo impracticables en la viviente realidad. Tal es mi doctrina.»

Y lo sería la nuestra, si nos hallásemos afiliados á alguno de los partidos republicanos de España.

Ferry y Castelar han hablado, dentro de sus principios políticos, como dos hombres de Estado; en cambio muchos de los que no quieren la union, se afanan por la coalicion, porque para ellos toda su política se resume en ser déspotas y poder ocupar inmerecidos puestos y figurar, y alborotar y nada más; así es que no hay en España posibilidad, y esto lo saben mejor que nadie Pi Margall y Castelar, de gobernar; y por esto creemos evidentemente que este último (y acaso tambien el primero) no querría verse de la noche á la mañana dueño del poder. Castelar quiere la república, pero hombre que no necesita de la política para figurar, la quiere para cuando pueda venir, importándole poco que no sea ahora: ama la idea,

y quiere la república sólidamente implantada; y como en 1873 ni Figueras, ni Pi, ni Salmeron, ni Castelar, ni el ministerio cantonal de Cartagena pudieron gobernar, habiendo tenido en 11 meses seis ministerios y dentro de estos algunas crisis parciales, con la circunstancia de que tenían los unos respecto de los otros presidentes y correligionarios tanta confianza como la que pueden tener entre si el carabenero y el contrabandista, obran bien no queriendo volver otra vez á hacer el oso.

Castelar es demócrata, es liberal; muchos de los que en la coalicion le seguirian son anarquistas y déspotas y con sus intransigencias y despotismos no pudieron ni podriangobernar todos los hombres que hemos citado, juntos, y ni un par de docenas más de hombres de tanto talento como Castelar y Pi y más hombres que Ruiz Zorrilla y que los más fuertes de entre los suyos.

No escribimos como hombres de política, sino como hombres de experiencia que leemos todos los días en la historia contemporánea hecha por testigos irrecusables, estas palabras: *en España, la república es imposible: no están los republicanos (no los españoles) en disposicion de poder serlo.*

Esta es la realidad, que mejor que todos los españoles juntos conoce Castelar perfectísimamente. Si volviésemos á conocerla, nuevos datos vendrian á confirmar nuestros asertos, hijos de la independencia de nuestro carácter, y del amor que tenemos á la justicia y á la patria.

## SECCION DE NOTICIAS.

Se va á anunciar para su provision la vacante de médico del hospital de San Rafael ocurrida por fallecimiento del Sr. Gutierrez Polanco.

116 ALBUM DEL CORREO DE CANTABRIA.

LAS AGUAS DE SANTA ENGRACIA. 113

sado que jamás hombre alguno profesó á una mujer. Creo deber explicarme así con vos porque, aunque es muy probable que nunca volveré á ver á vuestra hermana, que nunca tampoco volveré á hablarla, deseo que conozcais perfectamente la causa del interés que seguiré tomándome por ella hasta la hora de mi muerte.

«Se que tu sujeto, que se da el título de marqués de Lamason, anda por las cercanías de la quinta de los Saucos, y que tiene la intencion de proponerse por esposo á vuestra hermana. Fácil me es prever, discurriendo segun las ideas generalmente admitidas, que puede presentar su proposicion bajo un aspecto que la haga parecer muy ventajosa; pero antes de darle la aprobacion que á primera vista pueden merecer sus ofertas, no deje de informarse de si en efecto es rico y de si su título le pertenece ó no legítimamente. No se contente usted con algunos informes tomados á la ligera sobre uno y otro punto: un hombre puede estar en posesion de un caudal y de un título sin tener más derecho á ellos que su rapacidad y su prontitud en apoderarse de ambos: suponiendo al señor marqués de los Saucos celoso, como debe serlo, del honor

—Poco importa, Roberto. Cuando una mujer, y sobre todo una soltera madura y determinada como yo, se pone un manguito, es señal de que no quiere arañar: de modo que el manguito es una especie de bandera neutral: además evita la necesidad de sacar los guantes á cada instante, como que recomienda prudentemente la divisa de una familia con la cual tenemos como sabes algunas conexiones, y cuyo blason representa un gato rampante con este mote: *Nadie toque al gato sino con guantes.*

—Haz lo que quieras... pero que quiere decir eso? Otra esquelal parece que hoy llueven esquelas.

—Quiera Dios que su Señoría haya reflexionado juiciosamente sobre todos los peligros que le esperan en este castillo encantado, dijo Elvira, y que haya renunciado á llevar adelante la aventura.

Valióle este cordial voto una mirada de enojo que la lanzó su hermano mientras rompía el sello de la carta que acababa de entregarle un criado, y en el sobre interior de la cual leyó estas palabras:—Prontitud y secreto.

Al principio del capitulo siguiente halla-

## INDICADOR.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE LA PROVINCIA DE SANTANDER. SERVICIO DE CORREOS DESDE EL 22 DE JUNIO DE 1885

CORREOS.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administración.	Estacion	Estacion	Administración.
GENERAL. . . . .	2:30 t.	3 t.	4:25 t.	4:45 t.
Torrelavega. . . . .	5:30 t.	6 t.	9:25 m.	9:40 m.
Bilbao. . . . .	3:30 t.	»	»	9:40 m.
—(O)—				
Linea Española.— Puerto-Rico Habana y Veracruz.	El 20 de mes.		110 y 23 de mes	
Paquete francés.— Puerto-Rico Habana y Veracruz.	El 22 de mes (I)		De 8 á 11 de id.	
Paquete francés.— Para todos los puertos del Pacífico. . . . .	El 26 de mes (II)		De 16 á 18 de id.	

Mañana se verificará en el salón teatro del Sardinero la función á beneficio del primer actor Sr. Vega. En obsequio á este, y como prueba de compañerismo, el distinguido actor D. Julian Romea tomará parte en la representación de la comedia titulada *Los dos Polos*, escrita expresamente para él.

Celebramos que el Sr. Romea haya accedido á la súplica del beneficiado, y esperamos que tan distinguido actor conquistará muchos aplausos del numeroso público que seguramente ha de presenciar la representación.

Así se lo deseamos.

El activo é ilustrado químico D. José María Cagigal se ha encargado de la fumigación de los equipajes que lleguen en el ferro-carril.

Frente á la Primera Alameda se está construyendo un teatro de verano que inaugurará en la semana entrante la compañía dramática que dirige el Señor Recio.

Ha sido nombrado auxiliar del Depósito de tabacos de Santander D. Vicente Torá.

El eminente pianista D. Dámaso Zabalza, que lleva gratísimos recuerdos de esta ciudad por las manifestaciones de consideración y respeto que ha merecido durante su estancia entre nosotros, salió ayer con dirección á Navarra, siendo despedido en el andén por numerosas personas de la población.

El ayuntamiento ha acordado dar las gracias al capellan del cementerio de San Fernando por haberse ofrecido á cuidar con toda la solicitud que le sea posible á los invadidos del cólera, caso de que la epidemia se desarrollase en Santander.

Tres serenos han presentado al ayuntamiento una solicitud pidiendo disminución de horas de servicio durante el invierno.

El escrito ha sido desfavorablemente informado por el jefe de la guardia municipal.

Aun subsisten en el Sardinero los aparatos de la iluminación, con el fin de disponer otra velada, y que la primera no se verificó por el tiempo lluvioso.

La velada se celebrará, según hemos oído, el sábado próximo, vispera de San Roque.

La empresa de la *Corconera* va á estable-

cer un servicio diario entre Santoña y Laredo y Santoña y Limpias. Muy pronto se inaugurará dicha línea de vapores, que ha de ser muy del agrado de los vecinos de aquellos pueblos.

El alcalde del Astillero, de acuerdo con la Junta local de sanidad, ha oficiado á al empresa de la *Corconera* para que no reciba á bordo de sus vapores ropa sucia con destino á aquel pueblo.

Ayer se terminó de repartir la tercera limosna hecha en bonos de pan á los pobres de esta ciudad por la señora Viuda de don Mauricio Gutierrez de Célis, que en tres ocasiones durante dos meses ha distribuido diez mil quinientas libras de aquel artículo de primera necesidad.

No nos cansaremos de aplaudir acciones tan buenas, y las consignamos siempre con verdadera satisfacción para que los autores de ellas encuentren imitadores.

Estas limosnas, hoy, en Santander, donde la paralización de los negocios es completa y tiene á la clase obrera sumida en el rigor de las privaciones, cubren muchas necesidades, y estas se dejarían sentir menos, ó nada, si por quienes pueden se ejerciera la Caridad de modo tan conveniente.

La donante, á fin de que el reparto de bonos se hiciera con arreglo á su deseo, que es que el pan llegue á personas verdaderamente necesitadas, remitió 1.009 vales de 4 libras de pan á las personas que á continuación se expresan, para que estas los enviaran á familias pobres que conocieran.

He aquí la lista:

	BONOS.	LIBRAS.
D. Tomás Quijano.	160	640
» Zoila Salgado.	100	400
» Gertrudis García.	50	200
» María Ignacia Fernandez.	50	200
Sras. de San Vicente de Paul.	30	120
D. <sup>a</sup> Trinidad Cabada.	25	100
» Rafaela Alvarez.	25	100
Redentoristas.	25	100
Hospital.	20	80
Casa de Caridad	20	80
Adoratrices.	20	80
Amigos de los Pobres.	20	80
Hermitas de los Pobres.	20	80
Sra. Marquesa de Robredo.	20	80
D. <sup>a</sup> Francisca Gomez.	20	80
D. N. Vicente y señora.	20	80
» José María Fernandez	20	80
D. <sup>a</sup> Francisca García de Suarez.	18	72
» Laureana Mendez y Casariego.	18	72
» Candelaria de Regatillo.	10	40
» Carolina Vazquez.	10	40
Sra. de Valmaseda.	10	40
» » Galán Garrido.	10	40
D. <sup>a</sup> Josefa Rivero de Maraña.	10	40

» Pilar Cuesta de Maraña.	10	40
» Adela de Maraña.	10	40
Sra. de D. Eduardo Perez.	10	40
» Viuda de Perez.	10	40
» de Aranceta.	10	40
Señoritas de Trueba.	10	40
D. <sup>a</sup> Gumersinda de Agüero.	10	40
» Elvira Alvarez.	10	40
Sra. de D. Francisco Gil.	10	40
D. <sup>a</sup> Petra Gonzalez.	10	40
D. Pedro Ricondo.	10	40
D. <sup>a</sup> Leocadia Quintanilla.	9	36
» Carmen Anés.	9	36
Sra. de Falcones.	9	36
» del General Velarde.	9	36
» de Santices.	9	36
» de San Jurjo.	9	36
D. <sup>a</sup> Soledad Pintado de Cabada.	8	32
» Francisca Porrua de Botin.	8	32
» Javier de la Revilla.	8	32
Sra. de Zumelzu.	8	32
» de Zulaica.	8	32
» de Escalante.	8	32
D. Alfredo del Rio.	8	32
D. <sup>a</sup> Pascuala de Ginzuz.	6	24
» Fermína Polidura.	6	24
» Ciriaco Alba.	6	24
Sra. Viuda de Gutierrez de Célis.	3	36
Su portero.	6	24
Su cocinera.	6	24
D. <sup>a</sup> Laureana de Liaño.	6	24
Sra. Viuda de Collado.	4	40
» » » Ceballos.	4	16
D. <sup>a</sup> Regina Huerta.	4	16
Total.	1,009	4,036

La distribución de pan se hizo en el acreditado establecimiento de D. José Alvarez, calle de Búrgos, habiendo sido atendidos perfectamente por su señora D.<sup>a</sup> María Ignacia Fernandez cuantos pobres se han presentado con bonos hasta el día de ayer, en que quedaban ya recojidos los 1.009 que constituyen esta nueva obra de caridad llevada á cabo por la Sra. Viuda de Célis, de cuya generosa acción damos cuenta detallada, para satisfacción de cuantas personas han intervenido en el asunto.

El juzgado de Santander anuncia el fallecimiento de D. Hermógenes José Gomez y Gomez, natural y vecino que fué del pueblo de Quijano, de 12 años de edad y estado soltero.

Las personas que se crean con derecho á la herencia, le ejercitarán en el termino de 30 dias.

Hasta la fecha ha habido reclamado los hermanos del causante D. Manuel, D. Pascasio, D.<sup>a</sup> Teresa y doña María Gomez y Gomez, vecino el primero de Caldas de Reyes, provincia de la Coruña, y los demás del pueblo de Quijano, en el distrito municipal de Piélagos.

El ayuntamiento ha aprobado el proyecto de ensanche de la parte oriental de Santander presentado por D. Alejandro Valle, calificándole de beneficioso á los intereses locales; pero no obstante acordó mejorarle

introduciendo algunas modificaciones sobre amplitud de vías públicas, plazuelas, plantío de árboles, construcción de escaleras, cierre con berjas, alineaciones y rasantes, servicios rodados y tránsito Público.

El próximo domingo 16 del corriente, fiesta de San Roque, harán los hermanos de la V. O. T. la procesion del santo abogado contra la peste, que saldrá de la iglesia de San Francisco por la tarde á las cinco, recorriendo las calles siguientes: Becedo, Atarazanas, Muelle, Santos Mártires, Puntida, Arcillero, Remedios, Cubo, Esperanza, Cervantes y Correo, y á continuación se hará la novena como todos los días y terminará con la bendición del Santísimo, á la que seguirá la bendición papal, que dará el Padre Visitador, quien también dará á adorar la reliquia del santo.

El Obispo de Quin-Houg (China) anuncia que cinco misioneros y muchos cristianos han sido degollados en las provincias de Bindu y Phu-Yeu. Ocho mil cristianos se han refugiado sobre el terreno de Qing-Koug, ocupado por los franceses.

Dice *El Imparcial*: «Al leer la noticia que nos envía nuestro corresponsal de Granada sobre la crueldad con que la epidemia colérica azota aquel hermoso pedazo de tierra española, siente el ánimo á la vez el desfallecimiento de la pena y el sentimiento de la conmiseración y de la caridad.

El azote de la desgracia ha sorprendido á aquella capital, y no es de extrañar el terror que se ha apoderado de sus habitantes, que mueren faltos de asistencia, allí donde hay una escuela de medicina acreditada hace muchos años, y rodeados de miseria, sin que en este cuadro desolador se mantenga firme y sereno, para desafiar el peligro más que la enseña de la religion, que allí levanta el arzobispo llevando los consueles de la fé y la limosna de la caridad á los hogares que por igual se reparte la epidemia y el hambre.

Hace ya tiempo que la prensa local, singularmente *El Defensor de Granada*, denunció el abandono de toda precaucion higienica en que aquella capital se encontraba.

La epidemia, que parecia el espiar el descuido, lo ha aprovechado en tal forma, que ha hecho la primera en el infortunio á la tierra que ha sido siempre la primera en la caridad.

Esta pedimos para Granada á cuantos tengan como españoles y como

SERVICIO DE REJA

De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 y media de la tarde.

A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

CERTIFICADOS.

El despacho de certificados estará abierto desde las 8 de la mañana hasta la una de la tarde, y desde las 3 á las 6 de la misma.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse desde las 6 a las 12 de la mañana.

El despacho de valores declarados y Efectos públicos, estará abierto desde las 8 hasta las 12 de la mañana y por la tarde de 3 á 6.

La entrega de estos pliegos á las mismas horas.

RECOGIOR DE LOS BUZONES.

El de la administracion principal, 5 minutos antes de la salida de los correos.

El de la estacion ferrea, á las 2:30.

Los de la capital para el interior, Bilbao y Torrelavega, á las 9 e la mañana, á la 1:30 de la tarde y á las 4 de la misma.

NOTA. El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete franco es el de las tarifas para extranjero, ó sea á razon de 30 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso, en las cartas, y de 5 céntimos de esta por cada 50 gramos en los periódicos e impresos, pssiendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta

rá el lector el contenido de este billete, que sorprendió infinito al marques de los Saúcos.

CAPITULO V.

UN ANÓNIMO.

El billete que el marques de los Saúcos acababa de leer y que leyó en presencia de su hermana, contenia lo siguiente:

«Muy señor mio:

«Elvira del Romeral tiene pocos amigos, aciso no tiene más que dos que lo sean de veras, usted, por vínculos de la sangre, y el autor de esta carta por los del afecto— más vivo, más verdadero y más desinteresado

hombres parte en el dolor de nuestros hermanos, y no hemos de dudar siquiera un instante que el gobierno enviará sin demora ni regateos el auxilio que necesita aquella desdichada ciudad.»

El Magistrado de la Audiencia de Burgos don Joaquín del Río, que venia, no sabemos si con dirección á Santander ó alguno de los balnearios más allá de Renedo, al llegar á la estación de este pueblo tuvo un vómito de sangre, que lo privó ayer instantáneamente de la vida.

Es terrible no poder dar más que noticias tristes.

Que Dios haya recibido en la gloria el alma del fenecido viajero.

Ha salido para su habitual residencia veraniega de Polanco el eminente literato don José María Pereda.

Los viajes del Sr. Pereda siempre son fructuosos. ¿Nos sorprenderá á su regreso con algun otro producto de su portentoso talento?

Entre los medicamentos más comprobados para combatir toda clase de diarreas, sea cualquiera el carácter que revista, se encuentra la *Clorodina*, preparación muy estimada por los médicos que han tenido ocasion de usarla en la práctica.

Quando la última epidemia colérica de Manila, se usó con grandes resultados, según nos afirma uno de los profesores que asistieron en aquella epidemia.

Estos datos los consignamos gustosos, en los instantes que la atención se fija con preferencia en lograr los medios de corregir el mal, si desgraciadamente se desarrollase.

El acreditado farmacéutico de esta localidad, D. José de la Vega, ha preparado lo *Clorodina* que espnde en frascos.

Ha terminado sus tareas la comision nombrada en Inglaterra para el mejoramiento de las clases obreras, en cuyo trabajo ha demostrado extraordinaria actividad el principe de Gales. En virtud de lo que ha propuesto, somete al Parlamento el presidente del Consejo, marqués de Salisbury, un proyecto de ley sobre viviendas de obreros, en el cual hay el siguiente artículo:

«Todo contrato de alquiler de una casa ó de parte de una casa reúne, bajo todos puntos de vista, las condiciones de higiene y salubridad requeridas para una habitacion de seres humanos, y en los casos en que aquellas condiciones no existan, todo inquilinato que haya sufrido en su salud ó de cualquier otro modo á consecuencia de la falta de dichas condiciones, tendrá derecho á una indemnizacion de parte del propietario.»

Se cree que la corbeta de guerra alemana *Augusta*, que iba á Australia, se ha ido á pique á consecuencia de un ciclón.

Dice el Boletín de Comercio que es muy posible que el Presidente de la Corporacion provincial recuerde á los Diputados ausentes la necesidad en que se hallan de regresar á Santander.

Ayer quedaron instaladas en la Alameda Segunda, y sitio del Verdoso, las hornillas que han de servir para desinfectar aquel delicioso paseo, donde estuvieron establecidas las tiendas durante las pasadas férias.

Hoy tendrá lugar la desinfeccion, quemándose piritá de hierro.

Hace dias ofrecimos copiar algunos

documentos referentes á la bondad higiénica de los inodoros que vende el Sr. Fernandez Fontecha, cuyo económico precio los hace recomendables para toda clase de habitaciones, aún las más modestas, y en su virtud manifestaremos que el Ayuntamiento de esta ciudad «á la vez que le expresó que la opinion de las personas peritas e inteligentes que han observado las manifestaciones de este servicio, ha sido muy favorable por las indudables ventajas que reporta á la higiene y á todos los servicios de una buena policia, al dar las gracias por su desinteresado modo de proceder en el asunto, sienta esta legítima manifestacion de la verdad en pro de los afanes que como artista ha demostrado en este caso.»

Y el respetable vice-consul de la Gran Bretaña, Sr. March, pisó una comunicacion al señor Fernandez Fontecha expresando que «habiendo llegado á su noticia que se construia en esta capital por el inteligente industrial citado, inodoros por un nveo sistema, ha hecho poner en su casa habitacion uno, cuyos resultados son inmejorables á la par que insignificante su costo.»

Y como la salud pública requiere hoy toda clase de precauciones y lo económico de esos inodoros los recomienda, así como su utilidad, creemos que los propietarios mismos y la salud ganarian mucho proveyéndose de tan necesarios útiles.

Dice *El Aviso*:

«Imitando la conducta de varios vecinos del barrio de la Florida, se ha constituido en el barrio de Vargas una asociacion de asistencia mútua para en el desgraciado caso de presentarse en esta poblacion la epidemia colérica.

El jóven médico don Rodolfo Lizarralde se ha ofrecido espontáneamente á dichos vecinos para asistirles gratuitamente caso que sean invadidos por el contagio.»

Dice *La Verdad*:

Tenemos entendido que una caritativa persona de esta poblacion se compromete á suministrar caldo gratuitamente á las clases pobres, si, por desgracia, la epidemia colérica se presentase en Santander.

Se han registrado en Santander durante la última quincena 46 nacimientos y 38 defunciones.

Para atajar los males que pudiera ocasionar el aumento de enfermos en el inmediato lugar de Monte, nuestro incansable Gobernador civil y el activo y celoso teniente de Alcalde Sr. Leita han tomado oportunísimas disposiciones, que, con la diligente y entendida asistencia del acreditado médico don Apelio Sainz, darán seguramente los resultados apetecidos. Así lo deseamos.

Ayer hubo alguna fundada alarma; hoy los ánimos están más tranquilos.

Parece ser que el Ilmo. Sr. Obispo y el Exmo. Sr. D. José Ramon Lopez Doriga están recorriendo algunas casas en solicitud de recursos para atender á las necesidades del pueblo, si las circunstancias lo requiriesen.

Con tan valiosos pedidores, el éxito será bueno; á la gestion y largueza del Sr. Doriga se debió, en gran parte, que Santander no diese soldados en 1869 ni en 1870.

En la mañana de ayer, y de órden del teniente de alcalde don Manuel Leita, un agente de la autoridad visitó á los maestros barberos de la localidad, con objeto de ver si algunos se prestaban á desempeñar el cargo de practicantes pa-

ra auxiliar á los médicos, caso de desarrollarse la epidemia colérica.

Parece ser que hay tres que se han prestado á desempeñar aquel cargo.

Continúan con gran actividad las obras para dejar en breve instalado el hospital de coléricos en el salon de la Exposicion de Ganados, á fin de que, caso de desarrollarse la epidemia que nos amenaza, pueda desde el primer momento empezar á admitir enfermos.

El Sr. Jefe de la Estacion de esta ciudad fué causa ayer de que no pudiese el inteligente y celoso Químico señor Cajigal, ejercer una mision de carácter sanitario que se le ha encomendado con mucha justicia por la Alcaldia. Llevaba el encargo de fumigar en la Peña del Cuervo, pero no llevaba por lo visto órden escrita y á esto se agarró el señor Jefe; que si la llevara es posible que le hubiese pedido además la cédula de vecindad, alguna garantía y acaso sello de su casa particular.

Ni los viajeros, ni los equipajes fueron funigados; pero esto ¿qué importa? Habiendo una epidemia tan devastadora como la Compañia de los caminos de hierro del Norte ¿qué importan todas las demás epidemias?

Como lo horrible que es la presente en España, no ha de dejar tan triste memoria como esa funesta empresa, que no dejó funcionar ayer al Químico, con razon si se quiere, pero sin ella si se considera que trataba con persona de formalidad, tan digna como el Sr. Cajigal con cuyas sinceras explicaciones debiera haber quedado satisfecho aquel empleado de la Compañia del Norte. ¡Lo que iba á ejecutar se presta á intrusiones!

El distinguido don Francisco Toca se halla completamente restablecido de la indisposicion que le ha tenido unos dias en cama.

Lo celebramos.

Esta noche, á las nueve se verificará un concierto en el café del Ancora, tomando parte el reputado violinista señor Ibarguren.

La concurrencia será numerosa.

Esta tarde quedará colocada en la calle de Rupalacio en la casa donde nació don Antonio de la Dehesa la lápida que ha regalado el inteligente marmolista don Antonio Pepouey, para que eternamente se recuerde el gran beneficio que el Sr. Dehesa proporcionó á Santander iniciando y gestionando la traida de aguas hasta ver terminada tan importante obra.

De un artículo de *El Liberal*:

«El Sr. Castelar mantendria poco más ó menos el estado religioso actual en nuestro país.

Ya le hemos visto como presidente de la República española reivindicar cerca de la corte Pontificia el patronato real sobre presentacion de obispos.

La democracia orgánica quiere la libertad religiosa, garantizada eficazmente por la absoluta separacion de la Iglesia y del Estado.

El mismo dogma profesa el federalismo, aunque tal vez fuera más lejos practicamente, si se empeñara en realizar una liquidacion secular.

Ahora bien; hemos tocado un solo punto, aunque de los fundamentales: el criterio religioso de las fracciones republicanas. ¿Cómo se llegaría en él á la union, como dice el Sr. Castelar, á la unanimidad de opinion, como decimos nosotros?

¿Cedería el Sr. Castelar, que considera necesario el *statu quo* religioso? ¿Abdicaría su propio criterio y aceptaría el de la democracia orgánica y el de el federalismo, sacrificando sus convicciones á la union que ha predicado?

No lo haría. Díganos que si el Sr. Castelar, si se atreve.

No lo dirá. Cree peligroso, peligrosísimo.

mo, agitar la cuestion religiosa en España, y como hombre honrado y de puros motivos no cedería en su conviccion.

A su vez la democracia orgánica y el federalismo piensan que una República española constituida, manteniendo pujante y con favor del Estado una Iglesia secular hostil á la nueva institucion política seria un ser raquítico, y condenado á parecer de nuevo.»

Ni es posible la union, ni la coalicion.

Esta noche tendremos música en el barrio, y el programa de las piezas que ejecutará la banda municipal, á las ocho y media de la noche, será la siguiente:

Paso doble, *Viva la gracia*.—E. L. Juaranz.

Sinfonia, *El Caballo de Bronce*.—Auber.

Tanda de walses, *Riofrio*.—C. Martin.

Mazurka, *La Estrella del Norte*.—Meyerbeer.

Gran marcha en el tercer acto de la ópera *Rienzi*.—R. Wagner.

Polka, *Polichinela*.—Costa y Noriega.

Esto y mucho más merece la Alameda primera.

CASINO DEL SARDINERO.

Concierto para hoy 14 de Agosto, á las seis y media de la tarde, en el Casino del Sardinero, por la Sra. Valfort, artista lírica.

1.º Fantasia sobre motivos del *Trovatore*, para flauta y piano por los Sres. Omeñaca y Enguita.

2.º Gran aria de *La Favorita* ¡O mio Fernando! por la Sra. de Valfort, acompañada al piano por e. Sr. Enguita.

3.º Wals fantástico de Marqués, por el señor D. Clemente Ibarguren.

4.º Gran aria de la escena del manzanillo de *La Africana*, de Meyerbeer, por la señora de Valfort.

5.º *La leyenda valaca*, por la señora de Valfort, con acompañamiento de violoncello y piano por los Sres. Espinosa y Enguita.

Los señores que toman parte en el anterior programa se han prestado galantemente á ello, y de igual manera ha sido cedido el salon del Casino donde se celebra á el concierto.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

En España ocurrieron ayer 5.402 invasiones coléricas y 2180 fallecimientos: aumenta la epidemia en Madrid, donde hubo el dia doce 54 invasiones y 25 fallecimientos.

En las provincias recrudescia el mal. Ayer falleció del cólera en Madrid el Director general de Obras públicas; la vispara habia sido invadido don Manuel Silvela, que habia entrado en reaccion.

En Valladolid decrece la epidemia. En Granada aumenta el cólera; piden médicos.

En Madrid se preocup seriamente el vecindario por el aumento de la epidemia.

El gobierno ha dispuesto enviar á las Carolinas los vapores *San Quintín* y *Manila* por haberse dicho que el gobierno alemán se ha apoderado de ellas.

Ya estan hechas las listas de los destinos disponibles para ocupar á los sargentos en destinos públicos á medida que vayan vacando. Pasan de 11.000, habiendo 4.000 sólo en Hacienda. Se respetarán los estancos que ocupan las viudas.

Por falta de recursos ha disminuido el alumbrado público el Ayuntamiento de Madrid.

AMONTILLADO TRAFALGAR.

Legítimo de Jerez de la Frontera á 16 reales botella; por docenas á 14.

Unico depósito en el establecimiento del SOBRINO DE PRUDENIO FERNANDEZ REGATILLO.

Calle de Colon.

Y según dictámen dado por varios facultativos para librarse del cólera no hay mejor preservativo.

PRÉSTAMO.

Se necesitan trece ó quince mil pesetas sobre una finca en esta ciudad que vale siete mil duros.

En esta redaccion informarán.

**SECCION ECONOMICA.**

*Cuota fija anual. El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de uera de la capital.*

**MEDICOS.**

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades ecetas y de la matriz.—Blanca 19, segundo izquierda.

**DROGUERIAS.**

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumeria, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmaceuticas. Aguas minero, medicinales, Pinturas, Barnices, Brochas.

**MAESTROS DE OBRAS.**

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan.

MANUEL CASUSO HOYO.—Taller de pintura de Castañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

**AGENTES DE NEGOCIOS.**

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.º.

**COMPAÑIAS DE SEGUROS.**

LA UNION Y EL FENIX.—Compañia de seguros unidos.—Sub-direccion e inspeccion de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

**SEDERIAS Y LANERIAS.**

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

**PINTORES.**

AMIAMA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.

**ALQUILER DE COCHES.**

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente a la fuente de la Alameda primera.

**RANCHOS PARA BUQUES.**

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atarazanas.

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de Hígado de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

*Es tan agradable al paladar como la leche.*

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Certifico: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy a Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT: ETC. BOWNE, Químicos, Nueva York.

Precios: Frasco grande a 24 reales, idem pequeño a 13 idem.

**LA ESTACION.**

PERIÓDICO ILUSTRADO DE MODAS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Contiene los últimos figurines iluminados de las modas de París; patrones de tamaño natural, modelos de trabajos a la aguja, crochet, tapicerías y una crónica de la moda.

Se publica en trece idiomas. Es quincenal y dá al año 2.000 grabados en negro 12 hojas de patrones con doscientos modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y trabajos a la aguja.

Sólo cuesta al año 13 pesetas la edicion económica y 21 la de lujo.

Para suscripciones en Santander dirigirse a don Alfredo del Rio, Alameda primera núm. 4.



**LEANDRO, FOTOGRAFO**

DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo.

Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 a 5.

Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4. SANTANDER.

**MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.**

15, BLANCA 15, SANTANDER. Además de los modelos conocidos hoy, esta Compañia ha puesto a la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, reciben completamente de ruido y hacen en perfeccion el trabajo en toda clase de tejidos, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que se venden al público con nuestro crédito, para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

**LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,**

**SINGER,**

15, BLANCA 15, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

**VAPORES CORREOS**

DE LA

**Compañia Trasatlántica**

antes A. Lopez y Compañia.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia	Pacífico
Barcelona los dias 5 y 25	
Málaga " 7 y 27	
Cádiz " 10 y 30	de cada mes
Santander " 20	
Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), a PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevititas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferents con más comodidad, a pesos 70 para Puerto-Rico, y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañia por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

**P. DE SAURÚSTEGUI.**

es el destinado a salir de este puerto el 20 de Agosto.

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañia, Muelle, número 36.

En la farmacia de Corpas, calle de San Francisco, se acaba de recibir linfa vacuna del Instituto de Bélgica. Se garantiza su resultado.

Expulsion de la lombriz solitaria en el término de tres horas con el específico que se encuentra en dicha oficina.

LAPIZ JAQUECA para combatir los dolores nerviosos; medicamento inofensivo que se que se puede llevar en el bolsillo.

En la misma farmacia encontrarán todas las especialidades farmaceuticas y aparatos de goma y caucho.

**VENTA DE FINCAS**

RÚSTICAS Y URBANAS.

EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION

Y

**TÉRMINO DEL SARDINERO**

Entre ellas una comoda CASA DE CAMPO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio.

Para el ajuste, dirigirse a D. German del Rio Iturralde, Magallanes 4, duplicado, 3.º o en la imprenta de este periódico.



PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

PREMIADO EN LA ÚLTIMA EXPOSICION

**FÁBRICA DE GALLETA**

ELABORACION DE CAFÉ por fuerza motriz al vapor.

GRAN VARIEDAD EN CLASES, NOVEDAD Y ELEGANCIA EN ENVASES, ECONOMÍA EN PRECIOS.

Es cuanto puede ofrecerse y ofrece al comercio y consumidores

**G. ANTONIO NAVEA**

MALIAÑO, TRAVESIA DE SIERRA-2-SANTANDER.

**DROGUERÍA DE LA**

**VIUDA DE R. ISASI, 5—Compañia—5.**

**ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS**

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

- Fajas abdominales.
- Bragueros, Suspensorios.
- Pulverizadores, Biberones.
- Cilipso-bombas distintos sistemas
- Medias elásticas, Orinales de goma, sondas, etc., etc.

**DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES**

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

**PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.**

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografías y todo lo demás concerniente al ramo.

**VAPORES-CORREOS DE**

**LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLÁNTICA.**

El magnífico y rápido vapor-correo

**MEXICO,**

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyds.

Saldrá de Santander, para Habana, Progreso y Veracruz, con escala en la Coruña, el 2 de Setiembre.

Admite carga y pasajeros.

Rebaja a los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.

PASAJE DE ENTREPUESTE.

Para la Habana, . . . . . 125 pesetas.

Para Veracruz, . . . . . 150 d.

Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion con todos los adelantos modernos además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico a que se le destina. Los salones y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados proporcionan sin igual comodidad a los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos.

A los Sres. pasajeros de entrepuente se les dá pan fresco y vino diariamente.

Los Sres. pasajeros para Veracruz, deberán proveerse de un pasaporte referendado por el Sr. Gobernador civil de la provincia y para la Habana los comprendidos entre 11 y 35 años inclusive.

El registro para la carga se cerrará la vispera de la entrada del vapor, y solamente se expediran billetes hasta el dia antes de la salida.

Para más informes, dirigirse al agente de la Compañia, D. Angel del Valle, Muelle, número 27.

NOTA IMPORTANTE: Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañia, tienen un beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico.

Los Sres. pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz, tienen el derecho a recibir gratis en dicho puerto de la Compañia un billete de ferro-carril de tercera clase para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirse, siempre que tenga vía férrea ó hasta el más cercano a ella.